

170734
R. Dir. 809/3.958
LP/Im

Ref.: RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO 512/3.940. LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA PARA CUBRIR CARGOS DE AUXILIAR DE OPERATIVA – PUERTO NUEVA PALMIRA. OBSERVACIONES DE LA CONTADURIA DELEGADA. TOMAR CONOCIMIENTO.

Colonia, 12 de diciembre de 2018.

VISTO:

La Resolución de Directorio 512/3.940 de fecha 7/08/2018.

RESULTANDO:

- I. Que dicha Resolución dispuso la designación de tres postulantes suplentes de la nómina aprobada por la Resolución de Directorio 635/3.896 de fecha 20/10/2017.
- II. Que aprobada por el Poder Ejecutivo en Resolución de fecha 26/02/2018 la contratación en la modalidad de contrato de Función Pública a los tres postulantes, se solicitó la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de ANP.
- III. Que luego de un análisis de la situación de cada uno de los postulantes por parte de este y de verificar que existe disponibilidad presupuestal, concluye que no tiene observaciones respecto a la contratación de la Sra. Carolina García y María Jesús Sandes.
- IV. Que respecto al Sr. Fernando Piazze observa la designación por no haber acreditado su domicilio, requisito excluyente en las bases del llamado.

CONSIDERANDO:

- I) Que la contratación tiene como objeto el ingreso de personal permanente en la operativa y de control en el Puerto de Nueva Palmira, siendo un requisito excluyente en las bases del llamado la constancia de domicilio de referencia que acredite residir en el Puerto citado.
- II) Que por tanto el Contador Delegado observa la designación del Sr. Fernando Piazze por no cumplir con los requisitos excluyentes dispuestos en las bases del llamado.
- III) Que en esta instancia, se aceptará las observaciones del Contador Delegado, desestimando la pretensión de contratar al Sr. Fernando Piazze.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.958, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Tomar conocimiento del informe del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas ante ANP y aceptar las observaciones realizadas respecto al Sr. Fernando Piazze.
2. Continuar con el procedimiento de las Sras. Carolina Garcia C.I.: 4.806.887-8 y María Jesús Sandes C.I.: 3.583.803-4

Cursar a la Contaduría Delegada del Tribunal de Cuentas en ANP.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.